INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONST SAS
NIT: 800113604-6
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CL 5 A 38 A 43 ED IMBANACO II OF 311, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 5564512
Autorización facturación electrónica No. 18764008392623 válida desde 2020-12-02 hasta 2021-12-02 rango desde FE1 hasta FE1000.

Cliente: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT: 890399011
Dirección: AV 2 NTE10 70CENTRO ADMINISTRATIVO, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono: 6617039
Email: hacienda@cali.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 23/01/2021
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE5
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:20:15
FECHA FIRMADO: 23/12/2020 14:20:10

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	12	2020	23	01	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	CONTRATO INTERVENTORIA *Acta Final No. 2 equivalente al 40% del Contrato de interventoría 4182.010.26.1.404-2020*	WSD	1,00	$35.347.864,00	19,00	0,00	$35.347.864,00

Notas:

SON: (cuarenta y dos millones sesenta y tres mil novecientos cincuenta y ocho pesos)
CUFE: 7295ba1ea2caa78b8c9ebe9a002f3edc260980a9dee1cfb205f52876df5530140fbfc04ee9bfa0cb53b0b4b9b278101b

Subtotal:	$35.347.864,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$6.716.094,00
Total de la operación:	$42.063.958,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$35.347.864,00	19,00%	$6.716.094,00

Firma Digital:
UVu92P4SxXrXBOJZFaTeehUj0w09wg3pliQN9zrdRh7ug2R1j0zJnZiFEjxYI15sfzzWLOEjcu4Eglc/aCLQ7Ds8SAawLYuCVun5v7dzab+S4dpeyLprFdKR2Tql74VFGa/i9GD2qUEOYa9eDiuwq1ByBjKBE/OEr68YE8C/YuVlQtO36
RwWQilQy88ugvwiyMVEUvQk/y+Omh+GBY/gq9tty+INYaC652kkcrmuG8NCT7Pu3usXpilZUc08AP/+yFl8S3Dr3rHLgFAOrV10jwxg8WhHZPlRcnguVt7ijcWH8tzfSa13toNm0dridBVX4qlQc5KGwFwq5jFYCdTLhA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Tipo de Contrato: OBRA	☐	INTERVENTORÍA	X
Informe Número: 2		Periodo comprendido entre el 14/nov/2020 hasta el 18/dic/2020	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4182.010.26.1.404 de 2020	
Nombre Completo del Contratista: INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONST S.A.S	
Documento de identificación del contratista: NIT No. 800113604-6	
Nombre (s) del Supervisor (es): CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ, TEL:8854666	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP	
Obra Física Ejecutada del Periodo: N/A	Obra Física Ejecutada Acumulada: N/A
Objeto del contrato: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE ADJUDIQUE DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 4182.010.32.1.002-2020, CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y SIETE (37) SITARD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – B.P. 26002361, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20/ago/2020	31/dic/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: CIENTO CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($105.159.896)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 105.159.896	$ 42.063.958	$ 63.095.938	$ 0

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 de diciembre de 2020
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural: N/A
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:

El interventor INGENIEROS Y ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONST S.A.S cumplió con el control técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental de la obra ejecutada mediante contrato de obra No. 4182.010.26.1.221 de 2020, con el personal idóneo aprobado como personal mínimo en la licitación, realizando visitas de supervisión a las labores realizadas por el contratista de obra, tomando decisiones favorables para el correcto desarrollo del contrato de obra.

Realizó visitas conjuntas con la supervisión del contrato de interventoría los días 18 de noviembre, 27 de noviembre y 17 de diciembre de 2020

Revisó y validó las cantidades de obra de todos los productos entregados por el contratista en el periodo de ejecución comprendido entre el 12 de noviembre al 21 de diciembre de 2020 con un total de ejecución del 100%, tramitado el acta de cobro No. 2 correspondiente al pago de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($169.037.990) equivalentes al 39.36009559% del valor del contrato de obra, para un total de 99.36%, con un saldo a favor del municipio de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ($2.748.168).

Verificó las condiciones de trabajo del personal del contratista de obra, protocolos de bioseguridad y seguridad social del personal de mano de obra no calificada y calificada requeridos en la propuesta para acometer los trabajos.

Asistió a los comités semanales programados por la Supervisión del contrato de interventoría, reportando el avance, inconvenientes y recomendaciones dadas al contratista de obra.

Asistió a las reuniones de socialización del contrato de obra en compañía del contratista de obra, la supervisión del contrato de interventoría y de los lideres comunitarios.

Entregó los informes semanales, mensuales y actas de reuniones satisfactoriamente.

Todos los documentos entregados por la interventoría se revisaron y validaron por parte de esta Supervisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

REVISIÓN EN CAMPAÑÍA DE LIDERES COMUNITARIOS CORREGIMIENTO EL SALADITO – VEREDA EL PALOMAR	
	
30. LILIA LIEVANO "EL SALADITO"	28. ALBERTO LIÉBANO "EL SALADITO"
REVISIÓN DEL ESTADO DE EJECUCÍON DEL CONTRATO DE OBRA	
	
28. ALBERTO LIÉBANO "EL SALADITO"	28. ALBERTO LIÉBANO "EL SALADITO"

REVISIÓN Y REPORTE DE FALLAS EN LA OBRA - CORREGIDAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
30. LILIA LIEVANO “EL SALADITO” – TAPA DAÑADA	26. ANA BOLAÑOS “EL SALADITO” - CAJA CON FILTRACIÓN
REVISIÓN DE CORRECCIÓN FALLAS O ERRORES CONSTRUCTIVOS	
	
29. SOLEDAD GIRALDO “EL SALADITO”	25. ANA FRANCELINE “EL SALADITO”
REVISIÓN DEL AVANCE DE LA OBRA CON SUPERVISIÓN UAESP	
	
26. ANA BOAÑOS “EL SALADITO”	19. VICTORIA QUINTERO – “FELIDIA”
MEDICIÓN CANTIDADES DE OBRA	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
27. ISAURA GARCIA “EL SALADITO”	22. MARGARITA CIFUENTES “EL SALADITO”
FILMACIÓN DE VIDEOS CON FECHA COMO SOPORTE DEL ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA	
	
4. JULIO CORDOBA “LOS ANDES”	18. NORA OSPINA “FELIDIA”
REVISIÓN DE AVANCE EN COMPAÑÍA DE PROPIETARIOS	
	
20. MARIA DEL CARMEN MEJÍA “FELIDIA”	3. JULIO CORDOBA “LOS ANDES”
REVISIÓN DE AVANCE CON PRESENCIA DE TRABAJADORES	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
14. CARLOS ANDRES MATASCA “LA LEONERA”	22. ELIANA CAICEDO “LA BUITRERA”
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
	
CÉDULAS SOLICITADAS EN OBRA	CÉDULAS SOLICITADAS EN OBRA

RECIBO A SATISFACCIÓN: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.404 de 2020 correspondiente al periodo comprendido entre el 14/nov/2020 hasta el 21/dic/2020.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: La interventoría realizó la entrega del acta final de pago para el contrato de obra 4182.010.26.1.221 de 2020 correspondiente al 100% de ejecución, además, hizo entrega de las actas de recibo final de obra y acta de liquidación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

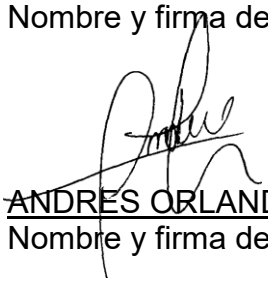
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento de pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de diciembre, teniendo en cuenta la Base de cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula decima. El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo previsto para la liquidación de dicha obligación de acuerdo con los dos últimos dígitos del documento de identificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 923 de 2017

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ
Nombre y firma del Supervisor



ANDRES ORLANDO LOPEZ MEJIA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/dic/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.